FONDEPES

Av Petit Thouars 115 - Lima

Referencia:

Documento: 0013 – 149

Dirigirse a: José León

Teléfono: (051) 433 0210

Cel: (051) 990124393

E-Mail: jleonpinto@gmail.com

Lima, 05 de octubre del 2020

Señor: DG de la DIGENIPAA

Atención: Ing. Piero Cortez Heredia

Asunto: Informe de Aprobación de Valorización, OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA RESIDENCIAL EN EL CENTRO ACUÍCOLA LA AREANA DISTRITO COMANDANTE NOEL, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH"

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente enviamos el Informe del servicio indicado en el asunto, cabe indicar que el contratista entrego su documentación con fecha del 30 de setiembre del 2020.

Agradeciendo su atención me despido.



INFORME APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN

Título:	INFORME APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN, OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA RESIDENCIAL EN EL CENTRO ACUÍCOLA LA ARENA DISTRITO COMANDANTE NOEL, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH"		
Código de Doc.:	CA- SUP-018	Versión: 01	

	Elaborado por:	
Nombre:	Ing. José León Pinto	
Cargo:	Supervisor	
Fecha:	05/10/2020	

CA-SUP-018

Versión: 01

Vigencia: 05.10.2020

INFORME DE APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN

ENTREGABLE: 08

VALORIZACIÓN Nº 8

GENERALIDADES

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LA CASA RESIDENCIAL EN EL CENTRO ACUÍCOLA LA ARENA DISTRITO

COMANDANTE NOEL, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH

Distrito: Comandante Noel

Provincia: Casma

Departamento: Ancash

I. DATOS GENERALES

1.1 Contrato de Obra N°: 79-2019 FONDEPES

1.2 Fecha de Suscripción: 04 diciembre 2019

1.3 Contratista de obra: TADEO CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.A.C.

1.4 Monto del Contrato de Obra (incluido IGV): S/771,366.34

1.5 Supervisor o Inspector de Obra: José Luis León Pinto

1.6 Plazo de Ejecución de la Obra: 90 días calendario

1.7 Monto de Adelanto Directo: S/77,136.63 (Pago: 24/12/19)

1.8 Monto Adelanto de Materiales: S/. 154,110.09 Inc. IGV

1.9 Fecha de entrega del Terreno: 12 de diciembre del 2019

1.10 Fecha Contractual de inicio y término de obra: Inicio de obra 25 de diciembre, Finalización 23 de marzo.

1.11 Carta Fianza de fiel cumplimiento: S/. 77,136.63

1.12 Adicionales de Obra: No Aplica

1.13 Deuda de Obra: No Aplica

2.1 ASPECTOS TECNICOS

2.1.1 Situación de la obra:

Se da inicio a la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA RESIDENCIAL; EN EL CENTRO ACUÍCOLA LA ARENA DISTRITO COMANDANTE NOEL, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH " el día 25 de diciembre del 2019, en los días sucesivos se vinieron realizando trabajos como:

CA-SUP-018

Versión: 01

Vigencia: 05.10.2020

01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD

01.01 INSTALACIONES PROVISIONALES

01.01.04 SSHH Provisionales

Se constató que los SSHH están habilitadas y en correcto funcionamiento.

01.01.06 Agua para la Obra

Se verificó la cantidad de agua y su correcta distribución para los distintos ambientes y para la ejecución de las partidas en la obra. Se cuenta con tres depósitos de 2500 litros para abastecer a la obra.

01.01.07 Energía para la Obra

Se continuó usando energía eléctrica proveniente de 02 generadores que están en obra y que funcionaron a base de gasolina.

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.01 Trazo y replanteo de obra inicial y durante el proceso

Se verificó el uso del nivel de ingeniero para el trazo y replanteo siguiendo las indicaciones mencionadas en el expediente técnico.

01.03 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

01.03.01 Equipo de protección personal

Se constató el uso de los EPPs por parte del personal del contratista.

01.03.05 Capacitación en seguridad y salud

Se verificó el nivel de capacitación de las charlas de inducción brindadas por parte del contratista, quedando conforme con el proceso.

02 ESTRUCTURAS

02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.01.04 Eliminación de Material Excedente D=1Km

Con el fin de mantener limpia la obra, la supervisión indicó un lugar conveniente dentro de un rango de 1km de distancia según indica el expediente técnico, se verificó la correcta eliminación del material excedente en la obra quedando aún un pequeño porcentaje de este a ser eliminado en las próximas valorizaciones.

02.02 CONCRETO SIMPLE

02.02.04 Falso Piso de Concreto f'c=140 Kg/cm²; H=4"

CA-SUP-018

Versión: 01

Vigencia: 05.10.2020

Se constató la colocación del concreto de cemento portland sobre el pedraplén, previamente colocado, hasta alcanzar el nivel y altura prevista de 0.15m según se indica en los planos pertinentes quedando en conformidad el proceso.

02.02.05 CONCRETO EN VEREDAS f'c= 175kg/cm2 DE H=6" ACABADO FROTACHADO Y BRUÑADO

Se verificó la colocación del concreto de cemento portland sobre la superficie de material granular de relleno previamente humedecida y compactada, además del uso de la mezcladora mecánica,

02.02.06 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDA

Se verificó los materiales a usar en el encofrado de veredas, quedando en conformidad para su instalación, la cual cumple con el ACI 301 y ACI 347 tal como se indica en el expediente técnico de la obra.

Para el proceso de desencofrado se verificó que el concreto este endurecido en su totalidad, el tiempo mínimo de espera fue de 24 horas, corroborado por el supervisor de obra y dando este último la autorización para remover las formas sin ningún perjuicio al concreto.

02.03 CONCRETO ARMADO

02.03.09 LOSA DE PATIO CENTRAL

02.03.09.01 Losa de patio central: Concreto f'c=210kg/cm2

Se verificó el correcto diseño de mezcla de concreto para que tenga un f'c=210Kg/cm², posteriormente se procedió al mezclado de los materiales para la fabricación del concreto, esto se efectuó en un lugar accesible y cerca al lugar de vaciado. Previamente se verificó que el acero de refuerzo esté habilitado y colocado en su espacio correspondiente tal y como lo indican los planos.

Se verificó que los materiales empleados fueran de acuerdo a lo estipulado en el expediente técnico de la obra. Se hizo el proceso de compactación previo mediante plancha compactadora y se verificó el espaciamiento de acero de refuerzo.

02.03.08.02 Losa de patio central: Encofrado y Desencofrado

Se verificó los materiales a usar en el encofrado, quedando en conformidad para su instalación, la cual cumple con el ACI 301 y ACI 347, quedando en conformidad el proceso de encofrado.

Para el proceso de desencofrado se verificó que el concreto esté endurecido en su totalidad, el tiempo mínimo de espera fue de 24 horas, corroborado por el supervisor de obra y dando este último la autorización para remover las formas sin ningún perjuicio al concreto.

02.03.08.03 Patio central: Acero de Refuerzo fy=4200kg/cm2 G60

Se constató el uso de acero corrugado de la marca Aceros Arequipa, que sigue la NTP 341.031 –G60 con límite de fluencia f'y=4200Kg/cm2, así como el alambre negro recocido #16 a utilizar como elemento de amarre.

Se verificó la correcta habilitación y colocación del acero de refuerzo en los espacios destinados a los dinteles tal y como lo indican los planos estructurales, respetando el diámetro a utilizar según se indica.

CA-SUP-018

Versión: 01

Vigencia: 05.10.2020

02.04 ESTRUCTURAS METÁLICAS Y COBERTURA

02.04.02 Cobertura Liviana

02.04.02.01 Cobertura de acero laminado tipo "T" E=0.4 mm

Tal como se indica en el cuaderno de obra, el contratista había cotizado con el proveedor Calaminón que envió correo diciendo que el material especificado no estaba en stock, contratista sugirió colocar el material con espesor E=0.5mm que suponía un incremento casi del 100% en dicha partida. La supervisión le indicó que debe encontrar otros proveedores en el mercado, pues un cambio de esta naturaleza demoraría su aprobación por parte de la DIGENIPAA. El contratista presentó la posibilidad de colocar el material de cobertura Acero Laminado Tipo T1, con las mismas características en todos los puntos en cuanto a material, solo variando la forma en perfil. Esto fue aprobado por la supervisión dado que en los planos del expediente se menciona el tipo "T" o similar. Por lo cual, el material finalmente instalado es el tipo T1.

02.04.02.02 y 03 Cumbrera y Limatesa

Tanto la cumbrera como la limatesa tienen las mismas características de material y han sido verificadas por la supervisión.

03 ARQUITECTURA

03.03 CIELO RASOS

03.03.01 CIELO RASO SUSPENDIDO EN INTERIOR CON PERFILES AG Y PLANCHA DE FC 6MM

Las características de este material fueron verificadas en campo, así como la disposición de los soportes y estructuras, además se verificó que el espesor sea el indicado 6mm.

03.03.02 CIELO RASO SUSPENDIDO EN ALERO CON PERFILES AG Y PLANCHA DE FC 8MM

Del mismo modo al ítem anterior, fueron verificadas por la supervisión y que cumplan el espesor de 8mm.

03.04 PISOS Y PAVIMENTOS

03.04.01 PISOS

03.04.01 al 03.04.06 PISOS DE PORCELANATO

La supervisión previamente aprobó los colores de acuerdo a los indicado en los planos, del mismo modo la rugosidad de los diferentes porcelanatos.

Se instalaron respetando los planos en cuanto a color y características.

03.11.03 FLETE TERRESTRE

Se verificó el suministro de los materiales que emplean (acero laminado, tijerales y demás materiales e insumos mencionados en el expediente técnico).

CA-SUP-018

Versión: 01

Vigencia: 05.10.2020

03.05 ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS

03.05.01 - 02 ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS

Se instalaron parcialmente los zócalos también tanto de porcelanato como de laja, las lajas rosadas tal como manda el proyecto.

03.06 CARPINTERIA DE MADERA

03.06.01 PUERTAS

Se verificó el proceso de fabricación de puertas tanto exteriores como interiores, se verificó el tipo de madera tal como indican las especificaciones técnicas.

Se verificó la instalación de puertas tanto interiores como exteriores.

03.06.02 CLOSETS Y REPOSTEROS

Los closets y reposteros son de melamina y han sido cortados en fabrica, se han instalado el 50% de los muebles de melamina aproximadamente.

03.07 CARPINTERIA DE ALUMINIO

03.07.01 VENTANAS DE ALUMINIO

Se instaló en obra el taller de carpintería de aluminio, trabajaron en esta tarea un maestro especialista y su ayudante, se fabricó e instaló ventanas del tipo 1

03.10 PINTURA

03.10.01 - 3 Pasta, pintura latex satinada,

La partida pintura se verificó con cuidado, dado que es muy específico lo que pide tanto para el exterior como para el interior. El exterior se usará pintura con hidrorepelente, en el interior se usará pasta mural.

Se verificó que se use todo lo especificado.

4.0 INSTALACIONES SANITARIA

Se verificó la instalación de accesorios sanitarios, se verificó según los especificado y se determinó que era conforme.

Se realizó pruebas hidráulicas.

2.1.2 Avance programado vigente:

El avance programado para el presente periodo es de 12.15% al 26 de setiembre 2020.

2.1.3 Avance ejecutado del mes:

El avance ejecutado para el cierre de la obra es de 7.2%.

JOSE LUIS LEGH PINTO RIGENIERO CIVIL Reg. CIP Nº 96390

CA-SUP-018

Versión: 01

Vigencia: 05.10.2020

2.1.4 Avance programado acumulado al mes:

- El avance programado acumulado es del 100%.

2.1.5 Avance ejecutado acumulado al mes:

- El avance acumulado ejecutado es del 100%.

2.1.6 Situación actual de avance de obra:

- Obra culminada.

- Aspectos Críticos:

A la finalización de obra quedó un poco de desmonte que el contratista eliminó a la fecha, indicó las complicaciones de conseguir un servicio de eliminación menor.

- Problemas Presentados:

En el presente periodo no se presentaron problemas.

- Acciones Correctivas:

Se ha incluido un personal profesional de salud para el control Bioseguridad y se toma temperatura al ingreso y medio día.

Se ha mejorado las instalaciones para la comodidad del personal, esto tomó 8 días para el contratista.

2.1.7 Equipo mecánico empleado por el contratista, indicando sus principales características y su comparación con el equipo mínimo solicitado en bases y/o presupuesto por el contratista su oferta.

Por parte del contratista se han movilizado los siguientes equipos para la etapa final de la obra:

- Dos (02) grupo electrógeno 30KW.
- Equipos menores de pintura
- Equipos menora para instalación de ventanas
- Equipos menores para trabajos en carpintería metálica
- Compresora para pintura

	CA-SUP-018
"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA RESIDENCIAL EN EL CENTRO ACUÍCOLA LA ARENA DISTRITO COMANDANTE NOEL, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH"	Versión: 01
	Vigencia: 05.10.2020

2.2 CONCLUSIONES

- Según nuestro informe, las partidas y los metrados ejecutados, descritos en el cuaderno de obra nos lleva a la conclusión que la presente valorización es pertinente y se da conformidad a la misma.

- La obra tal como se informó está culminada.

2.3 RECOMENDACIONES

- Se recomienda aprobar e iniciar el procedimiento de cancelación de la factura presentada por el contratista.

3. ANEXOS

Se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO 01: VALORIZACIÓN N° 07

ANEXO 02: CERTIFICADO DE PAGO N° 07